



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Autorizar , el Curso Básico de Radiofísica Sanitaria

VISTO:

Que por expte. 0019162/19, Dra. Florencia González, solicita autorización para realizar el Curso Básico de Radiofísica Sanitaria; y

CONSIDERANDO:

Que estará a cargo de la Secretaría del Egresado, de docentes de FaMAF y otros docentes invitados, y tendrá un costo de \$1.200 (pesos mil doscientos),

Que no hay objeciones que formular;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Autorizar , el Curso Básico de Radiofísica Sanitaria, que se llevará a cabo el 2 y 3 de mayo del corriente año de 15 a 20 hs, en el Auditorio de la Facultad.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

